



INFORME ANUAL

SEPTIEMBRE DE 2016 - AGOSTO DE 2017



DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

Conforme a lo establecido por el artículo 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, y 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, es obligación del legislador informar acerca del trabajo que realiza, es por ello que se presenta el siguiente **Informe Anual de Labores, como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y diputado integrante de la séptima legislatura.**

En mi trabajo Legislativo, me he puesto el objetivo de adecuar el marco jurídico de la Ciudad, con el fin de que la ley sea justa e incluyente para todos; porque la consolidación de los derechos y obligaciones es una prioridad dentro de las propuestas que he planteado. Por lo que actualmente cada propuesta que se turnó a las respectivas comisiones, está en proceso de ser dictaminada.

Como complemento al trabajo legislativo desempeñado, también le he dado prioridad a la gestión de la demanda ciudadana, a través del Módulo respectivo.



De acuerdo con lo establecido por la normatividad al interior de la Asamblea Legislativa, los Diputados deben pertenecer a diversas comisiones y/o comités. Por lo cual, para un óptimo trabajo legislativo que me permita llegar al objetivo de servir a la sociedad, solicité ser parte de las siguientes:

- **Comisión de Gobierno**
Cargo: Coordinador del Grupo Parlamentario
- **Comisión de Administración y Procuración de justicia**
Cargo: Presidente
- **Comisión Especial Jurisdiccional**
Cargo: Vicepresidente
- **Comisión Registral y Notarial**
Cargo: Integrante
- **Comisión de Hacienda**
Cargo: Integrante
- **Comisión Especial para la Reforma Política**
Cargo: Integrante
- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**
Cargo: Integrante
- **Comisión de Turismo**
Cargo: Integrante



TRABAJO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En mi labor de presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia realicé en el periodo señalado el siguiente trabajo. Las nueve Reuniones de Trabajo están identificadas de la QUINTA a la DÉCIMO TERCERA, de la siguiente manera:

1. **QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO.** Correspondió a la PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA y se celebró el **13 de septiembre de 2016**, en la que la Comisión aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del Artículo 31; se adiciona el artículo 98 BIS, 98 TER, 98 QUARTER, 98 QUINQUES, 98 SEXIES, 98 SEPTIES, 98 OCTIES, 98 NONIES; se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI del Artículo 120 de la LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. **SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el **24 de noviembre de 2016**, en la que se aprobaron:
 - a. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO que reforma los artículos 171 y 172 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, que presentó la **Diputada Jany Robles Ortiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se adiciona un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 176 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, a efecto de precisar el delito de abuso sexual, que presentó el **Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - c. DICTAMEN a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL en su artículo 224 para sancionar a quien robe mobiliario urbano como alcantarillas, tapas de registro, tubos, conexiones, luminarias y rejillas, para que tengan una

pena de hasta seis años de privación de la libertad, que presentó el **Diputado Israel Betanzos Cortes** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

d. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO que deroga la fracción VII del artículo 24 de la LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el **Diputado**

Fernando Zárate Salgado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

e. DICTAMEN a las observaciones que presentó el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al decreto por el que se adiciona el CAPÍTULO III BIS al TÍTULO DÉCIMO QUINTO del Código Civil para el Distrito Federal, bajo la denominación de HIPOTECA INVERSA aprobado previamente por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



3. **SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el día **1º de diciembre de 2016**, en la que se aprobaron:

a. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA Y REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL con el objeto de eliminar del ordenamiento el término ADULTERIO, que presentó la **Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

b. DICTAMEN a la LAS OBSERVACIONES DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica, adiciona y reforma la LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, y

- c. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforman los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282, y 283 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, que presentó el **Diputado Israel Betanzos Cortes** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. **OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO.** Corresponde a la SEGUNDA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA celebrada el **1° de diciembre de 2016** en la sala de Juntas “BENITA GALEANA” del Recinto Parlamentario de Donceles y Allende en la que se aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del Artículo 31, se adiciona el título XVI denominado DE LA ACCIÓN PÚBLICA y se adicionan los artículos 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169; se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI del artículo 120 de la LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL y se reforma el artículo 106 de la LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. **NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el **8 de diciembre de 2016** en la que se aprobó DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se emite la DECLARATORIA PARA EL INICIO DE VIGENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, que presentó el **Diputado Leonel Luna Estrada** integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. **DÉCIMA REUNIÓN DE TRABAJO** Corresponde a la PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, celebrada el día **8 de diciembre de 2016**, fecha en que se aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por virtud de la cual se modifican diversos artículos del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL;

LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL; LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL y LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el DERECHO DE LA MUJER DE DAR DE LACTAR A SU HIJO, así como el DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE, que suscriben los diputados **Antonio Xavier López Adame, Eloísa Lescas Hernández y Fernando Zárate Salgado** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

7. **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se desarrolló el **viernes 17 de febrero de 2017** para atender la solicitud del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en que pone a consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (previa opinión del Consejo de la Judicatura), la ratificación de once MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



En la sesión se procedió a entrevistarlos en el siguiente orden:

- CELIA MARÍN SASAKI
- MARÍA DE LOURDES LOREDO ABDALÁ
- MÓNICA VENEGAS HERNÁNDEZ
- RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ
- IRMA GUADALUPE GARCÍA MENDOZA
- EDILIA RIVERA BAHENA
- ELFEGO BAUTISTA PARDO
- MARÍA ROSARIO MARENCO ORTEGA
- MARTHA PATRICIA TARINDA AZUARA
- ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ
- ANDRÉS LINARES CARRANZA



8. **DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO** Se desarrolló el **martes 21 de febrero de 2017**, para dar continuidad a la sesión iniciada el 17 de febrero en que se declaró **SESIÓN PERMANENTE**, en virtud de nueva solicitud del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, poniendo a consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siete propuestas para ocupar la misma cantidad de cargos vacantes para Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Los integrantes de la Comisión procedieron a entrevistar a los propuestos en el siguiente orden:

- YOHANA AYALA VILLEGAS
- RUBÉN ALBERTO GARCÍA CUEVAS
- JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ
- ERNESTO HERRERA TOVAR
- MIGUEL ÁNGEL MESA CARRILLO
- CARLOS VARGAS MARTÍNEZ
- MARCO ANTONIO VELASCO ARREDONDO

9. **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se desarrolló el **miércoles 22 de febrero de 2017**, para dar continuidad a la sesión de la Comisión iniciada el viernes 17 de febrero, declarada en sesión permanente en virtud del volumen de asuntos a tratar, reanudada el martes 21 de febrero, decretado nuevo receso para concluir en esta fecha a efecto de analizar, discutir y votar **DIECIOCHO DICTÁMENES** correspondientes a igual cantidad de propuestas del Ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a consideración de los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su VII Legislatura, para ocupar el cargo de **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

La discusión y votación se desarrolló siguiendo el orden alfabético por apellido paterno de los propuestos, tal y como lo previene la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con independencia de si se trató de ratificaciones o nuevas designaciones.

No	Nombre	Status
1.	Yohana Ayala Villegas	Designación
2.	Elfego Bautista Pardo	Ratificación
3.	Rubén Alberto García Cuevas	Designación
4.	Irma Guadalupe García Mendoza	Ratificación
5.	José Gómez González	Designación
6.	Rafael Guerra Álvarez	Ratificación
7.	Ernesto Herrera Tovar	Designación
8.	Andrés Linares Carranza	Ratificación
9.	María de Lourdes Loredó Abdalá	Ratificación
10.	María Rosario Marengo Ortega	Ratificación
11.	Celia Marín Sasaki	Ratificación
12.	Miguel Ángel Mesa Carrillo	Designación
13.	Álvaro Augusto Pérez Juárez	Ratificación
14.	Edilia Rivera Bahena	Ratificación
15.	Martha Patricia Tarinda Azuara	Ratificación
16.	Carlos Vargas Martínez	Designación
17.	Marco Antonio Velasco Arredondo	Designación
18.	Mónica Venegas Hernández	Ratificación

10. **DÉCIMO CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (09 de mayo de 2017)** Dictamen a la INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE CREA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, exclusivamente en la parte relativa al título vigésimo sexto del Código Penal para el Distrito Federal, denominado Delitos contra la Democracia Electoral.

11. **DÉCIMO QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (21 de junio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, y de Administración y Procuración de Justicia, relativo a la INICIATIVA POR LA CUAL SE REFORMAN LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, que presentó el Diputado Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.



12. **DÉCIMO SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO.- (27 de junio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Administración y Procuración de Justicia, en relación a LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL, DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

13. DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO.- (04 de julio de 2017) Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención al Desarrollo de la Niñez, a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA CORRUPCIÓN DE MENORES; que presentó el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

14. DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO.- (13 de julio de 2017) SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión, de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, de Administración y Procuración de Justicia y de Administración Pública Local, a diversas iniciativas, relativas a las siguientes Leyes:



- Reforma y adición a la Ley Orgánica y Reglamento Interior de las Comisiones, ambas de Asamblea Legislativa.
- Reforma y adición a la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México
- Reforma y adición a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Reforma y adición a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
- Se crea la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Se crea la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Se crea la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
- Se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- Reforma y adición a diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal.
- Se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México.
- Se expide la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

15. **DÉCIMO NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO.- (31 de julio de 2017)** Dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se:

- REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



- Dictamen a la iniciativa que DEROGA EL ARTÍCULO 323 SÉPTIMUS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que remitió el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ABROGA LA LEY DE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY PARA PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN POR PARTICULARES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY PARA PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN POR PARTICULARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DEL DELITO DE SECUESTRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
16. **VIGÉSIMA REUNIÓN DE TRABAJO.- (31 de julio de 2017)** Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Administración Pública Local, a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, que presentó el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen al punto de acuerdo que presentó el Diputado Adrián Rubalcava Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Delegada en Tlalpan; Ing. Meyer Klip Gervitz, Presidente del Instituto de Verificación Administrativa; a la Lic. Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno; al Dr. José Armando Ahued Ortega, secretario de Salud; al Ing. Fausto Lugo García, secretario de Protección Civil y al Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; todos de la Ciudad de México, para que en ámbito de sus respectivas competencias realicen las acciones necesarias e informen a esta soberanía en un término de cuarenta y ocho horas, las condiciones en las que opera la estancia denominada “Los Peques”, ubicada dentro del perímetro de la Delegación Tlalpan y ordenen las visitas de verificación administrativa e inspecciones que correspondan de acuerdo a sus facultades, asimismo se exhorta al Lic. Edmundo Porfirio Garrido Osorio, titular de la Procuraduría General de Justicia y al Mag. Álvaro Augusto Pérez Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México; para que respectivamente informen a esta soberanía en un término de cuarenta y ocho horas, las actuaciones en su respectiva competencia en la integración de la Carpeta de Investigación número CI-FTL/TLP-3/UI-3 C/D/01221/05-2017 radicada en la Coordinación Territorial Tlalpan 3, por el delito de homicidio culposo, cometido en agravio del menor Dante Ricardo Candia Nava, así como la intervención del Instituto de Ciencias Forenses en el resultado de la necropsia practicada.

17. VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO.- (15 de agosto de 2017)

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL; Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 23 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen por el que se reforma la ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, a partir de las siguientes iniciativas:
 - REFORMA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ARTE URBANO, que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el Diputado Adrián Rubalcava Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V; Y SE ADICIONA LAS FRACCIONES VI, VII, Y VIII, AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



- Dictamen a la INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AGREGA UN PÁRRAFO Y SE MODIFICAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL; que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Dictamen a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE CULTURA CÍVICA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; que presentó el Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

CICLO DE CONFERENCIAS:



- El 28 de octubre de 2016, La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal y la Fundación COLOSIO del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México celebraron FORO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS “LA TRASCENDENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL” mismo que se desarrolló en el Salón Don Alberto del Hotel Hilton – Alameda

de esta Ciudad de México, contando con la presencia en su fase inaugural con el Lic. Rodolfo Ríos Garza, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México y la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En este evento tuve a mi cargo la exposición de motivos para la celebración del Foro en el que participaron los siguientes ponentes:

El Doctor Enrique Díaz Aranda, Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema Los Derechos Humanos y el Paradigma del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El Doctor Ricardo Paredes Calderón, Magistrado del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema Los Grupos en Situación de Vulnerabilidad frente a los Derechos Humanos.

El Doctor José Nieves Luna Castro, Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con el tema La Nueva Ley de Amparo ante los Derechos Humanos, y



El Doctor Miguel Ángel Aguilar López, Magistrado del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito con el tema La Expansión del Sistema de Tratados en Materia de Derechos Humanos y su Fortalecimiento ante la Comunidad Internacional.

En la clausura del FORO, se contó con la presencia del Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; del Doctor Manuel Granados Covarrubias, Consejero Jurídico de la Ciudad de México y del Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Al evento asistieron más de 800 profesionistas y público en general.

- El 5 de Julio de 2017, La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal y Fundación COLOSIO del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, celebraron el FORO SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA “EL DELITO Y LA SEGURIDAD PÚBLICA El porvenir de la Ciudad de México ante los retos legislativos” mismo que se llevó a cabo en el Salón Nuevo León 2 del Hotel Fiesta Americana Reforma, contando con la presencia en su fase inaugural con el Lic. Hiram Almeida Estrada, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México y del Dr. Jorge Antonio Mirón Reyes, subprocurador Jurídico de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

En este evento realicé la exposición de motivos para la celebración del Foro en el que participaron los siguientes ponentes:

Dr. Gabriel Regino García, abogado litigante, con el tema “Ajustes en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal”.

Dr. Enrique Díaz Aranda, investigador de tiempo completo UNAM, con el tema “Nueva conceptualización del delito, urgencia de políticas criminológicas y reacción social”.

Lic. Héctor Lara González, Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema “Prisión preventiva oficiosa, uso o abuso desmesurado”.

Dr. Ricardo Paredes Calderón, Magistrado del Quinto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema “Derecho a la autodeterminación personal e integridad”.

Dra. Patricia González Rodríguez, Ex Procuradora de Justicia del Estado de Chihuahua, con el tema “Progresividad de los derechos y reparación integral”.

Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, con el tema “Justicia Cívica y Seguridad Ciudadana”.

En el FORO, se contó con la presencia del Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; del Dr. Manuel Granados Covarrubias, Consejero Jurídico de la Ciudad de México y del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada.

Al evento asistieron más de 750 profesionistas y público en general.

TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el año que se informa, presenté las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

INICIATIVAS

1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA LEY QUE REGULA EL EJERCICIO DEL COMERCIO POPULAR EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR. COMISION DE EDUCACION.
4. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS GIROS MERCANTILES ESTEN OBLIGADOS A CONTAR CON UN SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO.
5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, PARA ENTREGAR EL PREMIO A LAS FINANZAS PUBLICAS.
6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL NOMBRE DEL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES. COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIA.
7. INICIATIVA RELATIVA A LA LEY DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ES PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION LOCAL.
8. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.
9. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE ACCESO A UNA VIDA DE CALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL.
10. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.
11. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY DE ACCESO A UNA VIDA DE CALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO)
12. INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.
13. INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ABROGA LA LEY DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL.
14. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE BEBÉ SEGURO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PUNTOS DE ACUERDO

1. PARA QUE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2017, UN PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LA PLANTA DE SELECCIÓN DE "SANTA CATARINA" A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. **APROBADO**
2. PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO, PARA QUE A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS. **APROBADO.**
3. PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL OTORGUE LA PRESEA "MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA" AL GRUPO IMAGEN POR SU EXTRAORDINARIA INVESTIGACIÓN DENTRO DE UNA DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE DESTAPÓ LA CLOACA DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL. **APROBADO**
4. PARA EXHORTAR EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL PARA ZONAS MARGINADAS.
5. PARA QUE LA ALDF, SOLICITE AL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO ROVELO PICO, REALIZAR UNA AUDITORÍA PATRIMONIAL A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO NECESARIO QUE PROCEDA CONFORME A SUS FACULTADES. **(APROBADO)**
6. PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO PARA QUE A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS **(APROBADO)**
7. PARA EXHORTAR AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR CISTERNAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL PARA ZONAS MARGINADAS.
8. PARA SOLICITAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTEGRAL AL INTERIOR DE LOS CENTROS DEPORTIVOS.
9. PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REVISAR Y FLEXIBILIZAR LA POLÍTICA DE SANCIONES EN CONTRA DE AQUELLOS QUE TRANSPORTAN MATERIAL VOLUMINOSO



POSICIONAMIENTO Y FUNDAMENTACION

POSICIONAMIENTO

1. IV INFORME ANUAL DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2. COMPARECENCIA DEL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
3. COMPARECENCIA DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. FUNDAMENTACIÓN EN LA RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



REUNIONES DE TRABAJO

En este rubro he sostenido reuniones con diversos secretarios que integran la administración pública de la Ciudad de México, además del Gobierno Federal, para gestionar apoyos para personas que lo requieran.



De igual manera con las autoridades delegacionales, he sostenido reuniones, con el fin de que conozcan diversos problemas vecinales y al mismo tiempo presentar las gestiones que me han sido solicitadas, como reparación o cambio de luminarias, banquetas, vialidades; o la gestión de pipas en colonias que por días no han contado con agua potable, etc.

He realizado diversos recorridos en las demarcaciones territoriales como: Magdalena Contreras, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta, Coyoacán, Cuajimalpa, Benito Juárez, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, entre otras, donde he podido conocer de cerca la problemática que acontece a los vecinos y en este sentido, es que he gestionado reuniones con diversas autoridades, con el fin de canalizar aquellos problemas que me han planteado con los vecinos y en la mayoría he asistido en más de una ocasión



ATENCIÓN CIUDADANA



La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: **“Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes”** y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que **“la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”**.



En este sentido, en el periodo que se informa, se han llevado a cabo las siguientes gestiones en el **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS** de Septiembre de 2016 a agosto de 2017:

Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas
Atención vía telefónica	1312
Atención personal en módulo, para solicitar informes generales	479
Audiencia grupal con el diputado	53
Asesoría Jurídica	290
Orientación sobre programas sociales (Federales, de la CDMX y delegacionales)	258
Canalización a Trámite de programas sociales (Federales, de la CDMX y delegacionales)	442
Solicitud de pipas con Agua potable ante la delegación.	63
Canalización a Trámite de programas sociales (Federales, de la CDMX y delegacionales)	135
Solicitud de pipas con Agua potable ante la delegación.	256
Solicitud de diferentes gestiones de servicios ante la delegación (Alumbrado, bacheo, desazolve, podas)	332
Canalización para la inclusión a programas sociales o peticiones a la delegación Iztapalapa	79
Solicitud para la gestión y realización reuniones de seguridad pública.	29
Eventos para la entrega de programas a beneficiari@s de carácter federal	3
Evento en el marco del Regreso a Clases para el ciclo escolar 2017-2018	1
Eventos en el marco del Día de Madres y Día del Niño	2
Se acude por parte del personal adscrito a este módulo a los diversos talleres impartidos en ALDF	
Se realiza por parte del personal adscrito a este módulo, la difusión e invitación a la ciudadanía de disposiciones y actividades que se encomiendan a los módulos.	

A T E N T A M E N T E

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES